



Alcaldía de Ibagué

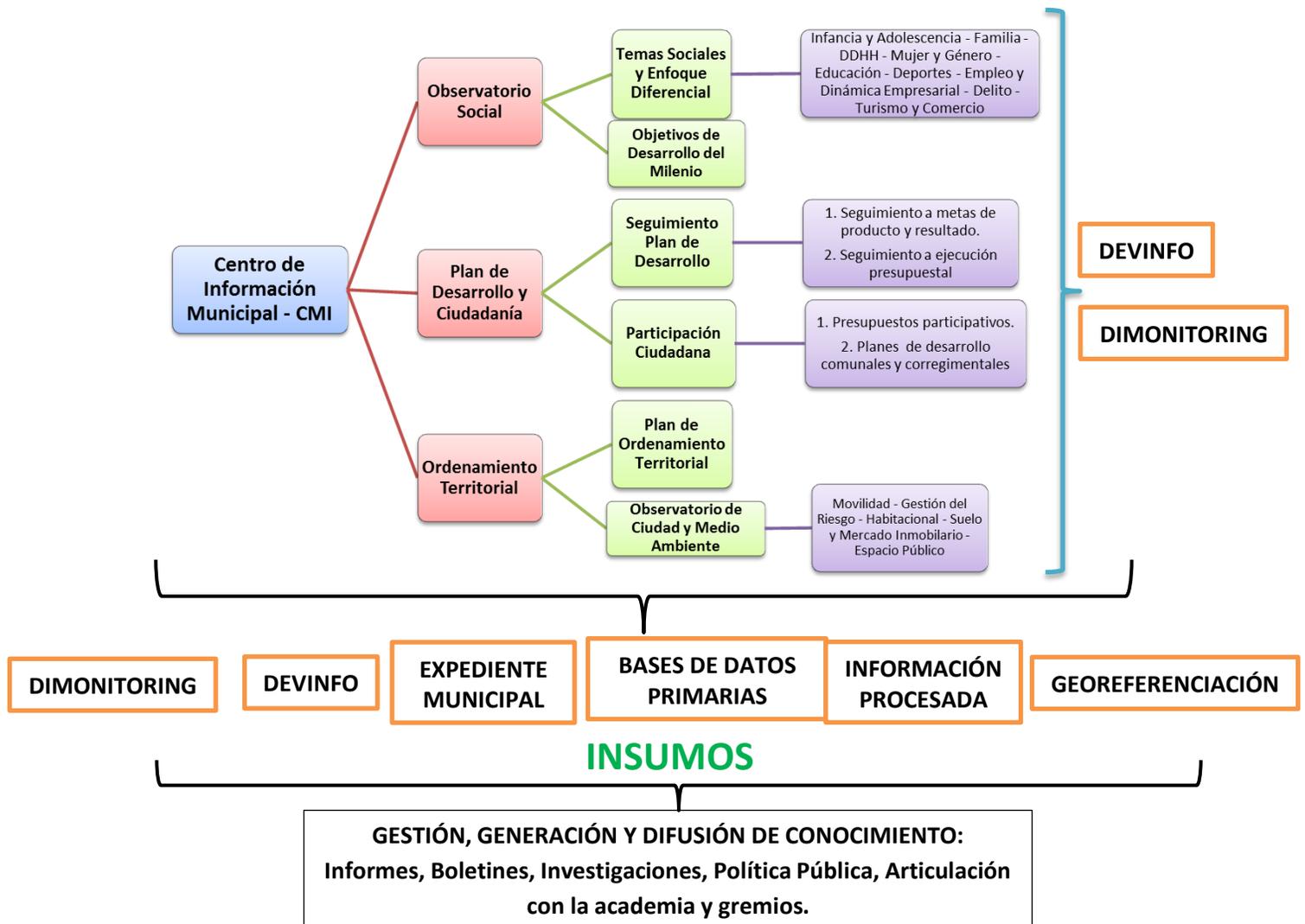


Al servicio de las personas y las naciones

PROPUESTA PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DEL CENTRO DE INFORMACIÓN MUNICIPAL

CONVENIO PNUD / ALCALDÍA MUNICIPAL DE IBAGUÉ

Con el ánimo de dinamizar y estructurar la generación de información para el seguimiento y monitoreo de la realidad social del municipio de Ibagué y de las acciones emprendidas por parte de la administración municipal, a continuación se propone la siguiente estructura:



La estructura propuesta, plantea la creación de un **Centro de Información Municipal (CMI)** que tiene por objetivo canalizar, articular y divulgar la información oficial del municipio, de la ejecución



Alcaldía de Ibagué



de la administración municipal y el seguimiento a los sectores y programas. En ese sentido, se propone que el **CMI** sea un espacio de información, intercambio y colaboración, cuya misión sea la de recopilar, tratar y proporcionar información, conocer mejor la temática en cuestión y promover la reflexión, la investigación y el intercambio de conocimiento.

La estructura propuesta, plantea la conformación de 3 ejes temáticos:

1. Observatorio Social.
2. Plan de Desarrollo y Ciudadanía.
3. Ordenamiento Territorial.

Así mismo, se propone la inclusión de un eje transversal al CMI denominado **Gestión, Generación y Difusión del Conocimiento**.

La visión y funciones de cada uno de los ejes, se presenta a continuación.

1. Observatorio Social:

Con el Observatorio Social, se tiene como objetivo principal estructurar, recopilar, procesar, analizar y divulgar la información sectorial, y hacer seguimiento y monitoreo a los indicadores sociales del municipio, a través de la implementación y puesta en marcha del sistema de información **DEVINFO**.

En ese sentido, se propone la clasificación de la información en tres áreas: **Objetivos de Desarrollo del Milenio, y Temas Sociales y Enfoque Diferencial**. Los sectores que se trabajarán en cada una de las áreas serán los siguientes:

Temas Sociales y Enfoque Diferencial:

- Infancia y adolescencia.
- Familia.
- Derechos Humanos.
- Mujer y equidad de género.
- Educación.
- Recreación y deportes.
- Delito.
- Empleo y dinámica empresarial.
- Turismo y comercio.



Alcaldía de Ibagué



Objetivos de Desarrollo del Milenio:

- ODM 1: Erradicar la pobreza extrema y el hambre.
- ODM 2: Lograr la enseñanza primaria universal.
- ODM 3: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer.
- ODM 4: Reducir la mortalidad infantil.
- ODM 5: Mejorar la salud materna.
- ODM 6: Combatir el VIH/SIDA, el paludismo y otras enfermedades.
- ODM 7: Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente.
- ODM 8: Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

Algunas de las acciones que se generarán a través de cada área y para cada uno de los sectores del Observatorio Social son:

1. Definición de Indicadores.
2. Creación de fichas técnicas para cada indicador.
3. Recolección y procesamiento de indicadores.
4. Actualización de indicadores.
5. Generación de boletines estadísticos periódicos.
6. Generación de informes de coyuntura sectorial.
7. Articulación entre actores.

El sistema de información que se empleará será DEVINFO, el cual es un sistema de base de datos desarrollado bajo el auspicio de Naciones Unidas y respaldado por parte del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, el cual tiene por objetivo principal hacerle seguimiento a los indicadores. El DevInfo es una herramienta que permite organizar, almacenar y presentar datos de manera uniforme para facilitar el intercambio de datos a nivel del país, departamentos y municipios.

2. Plan de Desarrollo y Ciudadanía:

El objetivo principal de ésta área es el de hacer seguimiento, monitoreo y control a la ejecución del plan de desarrollo municipal y al cumplimiento de las metas trazadas. Así mismo, busca fortalecer la articulación entre la comunidad y la administración municipal, a través del seguimiento al estado de avance en la ejecución de los planes de desarrollo comunal y corregimental, y los presupuestos participativos.

Se proponen dos áreas de trabajo:



Alcaldía de Ibagué



Seguimiento al Plan de Desarrollo:

Esta área realizará el respectivo seguimiento al cumplimiento de las metas de producto y de resultado para cada uno de las dependencias de la administración municipal, así como a la ejecución presupuestal correspondiente.

Algunas de las acciones que se realizarán a través de ésta área son las siguientes:

- Construcción de fichas técnicas de indicadores de producto y de resultado.
- Seguimiento a metas de producto.
- Seguimiento a metas de resultado.
- Seguimiento a ejecución presupuestal.
- Elaboración de informes de seguimiento.
- Preparación de rendiciones de cuentas.

La herramienta que se implementará para el seguimiento será **DI MONITORING**, la cual es una aplicación basada en web de gestión de datos destinado a facilitar el seguimiento de los planes de desarrollo. La aplicación está impulsada por la tecnología de base de datos DevInfo.

Participación Ciudadana:

En ésta área tiene como objetivo principal la articulación y el seguimiento a los presupuestos participativos y a los planes de desarrollo de las comunas y corregimientos.

3. Ordenamiento Territorial:

A través de este Eje Temático se propone articular todas las acciones en torno al Plan de Ordenamiento Territorial del municipio:

- Cartografía.
- Plan de Ordenamiento Territorial.
- Georeferenciación.

De igual forma, éste eje temático estará a cargo del **Observatorio de Ciudad y Medio Ambiente**, el cual manejará la siguiente temática:

- Movilidad.
- Gestión del riesgo.
- Habitacional.
- Suelo y mercado inmobiliario.
- Espacio Público



Alcaldía de Ibagué



EJE TRANSVERSAL: GESTIÓN, GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONOCIMIENTO:

Este eje será transversal al Centro de Información Municipal, y tendrá como objetivo principal generación y análisis de información de cada uno de los Ejes Temáticos, a través de la elaboración de:

- Informes.
- Boletines
- Investigaciones.
- Publicaciones
- Formulación y análisis de política pública.

Los insumos para el desarrollo de este Eje Transversal serán:

- Tablas, mapas y Gráficas generadas por DevInfo.
- Tablas, mapas y gráficas generadas por DiMonitoring.
- Bases de datos anonimizadas o primarias (SISBEN, Predial, etc.)
- Información y bases de datos procesadas.

El eje de Gestión y Generación de Conocimiento, debe propender por articular al Centro de Información Municipal con las universidades y los actores de cada uno de los sectores del municipio, para la elaboración de los documentos.

Así mismo, a través del equipo que conformará éste eje transversal se realizarán todas las labores de difusión y promoción del Centro de Información Municipal, a través de la generación de noticias, boletines de prensa, comunicados y difusión en medios de comunicación.